

Informe de Auditoría Independiente

TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20587
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

18 de abril de 2017

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



José Carlos Hernández Barrasús

**TDA 26-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- § Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- § Informe de gestión
- § Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA 26-MIXTO, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		208.169	238.775
I. Activos financieros a largo plazo	6	208.169	238.775
Activos titulizados		208.169	238.775
Participaciones hipotecarias		170.504	196.066
Certificados de transmisión de hipoteca		30.004	32.884
Activos dudosos -principal-		7.666	9.832
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(5)	(7)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		33.835	32.874
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	18.144	19.345
Activos titulizados		18.144	18.749
Participaciones hipotecarias		15.253	15.521
Certificados de transmisión de hipoteca		1.753	1.709
Intereses y gastos devengados no vencidos		194	294
Intereses vencidos e impagados		19	29
Activos dudosos -principal-		878	1.132
Activos dudosos -intereses-		70	89
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(23)	(25)
Otros activos financieros		-	596
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	596
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	15.691	13.529
Tesorería		15.691	13.529
TOTAL ACTIVO		242.004	271.649

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 26-MIXTO, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		224.504	254.084
I. Provisiones a largo plazo	9	9.659	9.249
Provisión por margen de intermediación		9.659	9.249
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	214.845	244.835
Obligaciones y otros valores emitidos		212.144	241.733
Series no subordinadas		178.203	207.420
Series subordinadas		33.941	34.313
Deudas con entidades de crédito		45	45
Préstamo subordinado		45	45
Derivados	10	2.656	3.057
Derivados de cobertura		2.656	3.057
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		20.474	20.928
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	20.037	20.907
Obligaciones y otros valores emitidos		18.986	19.583
Series no subordinadas		17.884	18.362
Intereses y gastos devengados no vencidos		43	90
Intereses vencidos e impagados		1.059	1.131
Deudas con entidades de crédito		10	10
Intereses y gastos devengados no vencidos		7	7
Intereses vencidos e impagados		3	3
Derivados	10	1.041	1.314
Derivados de cobertura		1.041	1.314
VII. Ajustes por periodificaciones		437	21
Comisiones		13	14
Comisión sociedad gestora		8	8
Comisión agente financiero/pagos		5	6
Otros		424	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.974)	(3.363)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(2.974)	(3.363)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		242.004	271.649

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 26-MIXTO, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	4.069	5.652
Activos titulizados	4.069	5.651
Otros activos financieros	-	1
2. Intereses y cargas asimilados	(303)	(715)
Obligaciones y otros valores emitidos	(286)	(715)
Otros pasivos financieros	(17)	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(3.032)	(3.824)
A) MARGEN DE INTERESES	734	1.113
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	(1)
Otros	-	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(329)	(1.112)
Servicios exteriores	(27)	(25)
Servicios de profesionales independientes	(27)	(25)
Otros gastos de gestión corriente	(302)	(1.087)
Comisión sociedad gestora	(53)	(53)
Comisión agente financiero/pagos	(32)	(33)
Comisión variable	(210)	(993)
Otros gastos	(7)	(8)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	5	-
Deterioro neto de activos titulizados	5	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	(410)	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(410)	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 26-MIXTO, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		164	851
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		459	1.113
Intereses cobrados de los activos titulizados		4.198	5.778
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(405)	(575)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(3.317)	(4.092)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	2
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(17)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(295)	(262)
Comisión sociedad gestora		(53)	(53)
Comisión agente financiero/pagos		(32)	(34)
Comisión variable		(210)	(175)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotacion		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		1.998	(326)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		2.032	(293)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		17.553	15.959
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		11.272	11.830
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		3.273	4.023
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(30.066)	(32.105)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(34)	(33)
Pagos a Administraciones públicas		(2)	-
Otros cobros y pagos		(32)	(33)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.162	525
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	13.529	13.004
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	15.691	13.529

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 26-MIXTO, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.643)	(958)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.643)	(958)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.032	3.824
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(389)	(2.866)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 5 de julio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 900.000.000 euros. La fecha de constitución marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y la fecha de desembolso, la de los pasivos 11 de julio de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 4 de julio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 908.100.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificación de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell) y Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo Hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 825.000.000 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 75.000.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos Disponibles del Fondo

El Fondo cuenta con dos tipos de recursos disponibles en función de los préstamos hipotecarios que los originen: los Recursos Disponibles 1, originados por los préstamos hipotecarios 1 y los Recursos Disponibles 2, originados por los préstamos hipotecarios 2.

Los Recursos Disponibles 1 del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tiene como origen las participaciones hipotecarias, que está compuesto por:
 - (i) cualquier cantidad que corresponde a las participaciones hipotecarias agrupadas en el Fondo, (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago),
 - (ii) el avance técnico solicitado a los cedentes que corresponda a las participaciones hipotecarias agrupadas en el Fondo y no reembolsado;
 - (iii) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 1,
 - (iv) en su caso, las cantidades netas BG-1 y BM-1 percibidas en virtud de los contratos de permuta de intereses BG-1 y BM-1 según lo establecido en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
 - (v) los rendimientos producidos por dichos saldos.
- En su caso, el saldo de las cuentas de reinversión que tenga como origen las participaciones hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos, excepto los importes de principal e intereses que no se correspondan con los tres períodos de cálculo anteriores a la fecha de pago en curso.
- En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios 1 agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las participaciones, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de cobros.
- Adicionalmente está disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la cuenta de cobros, que tengan como origen las participaciones hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos.

Los Recursos Disponibles 2 del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen los certificados de transmisión de hipoteca, que está compuesto por:
 - (i) cualquier cantidad que corresponda a los certificados de transmisión de hipoteca, (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago),
 - (ii) el avance técnico solicitado a los cedentes que corresponda a los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo y no reembolsado;
 - (iii) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 2,
 - (iv) en su caso, las cantidades netas BG-2 y BM-2 percibidas en virtud de los contratos de permuta de intereses BG-2 y BM-2 según lo establecido en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
 - (v) los rendimientos producidos por dichos saldos.
- En su caso, el saldo de las cuentas de reinversión que tenga como origen los certificados de transmisión de hipoteca, incluyendo los rendimientos producidos, excepto los importes de principal e intereses que no se correspondan con los tres períodos de cálculo anteriores a la fecha de pago en curso.
- En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios 2 agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de los certificados, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de cobros.
- Adicionalmente está disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la cuenta de cobros, que tengan como origen los certificados de transmisión de hipoteca, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

La prelación de pagos para el caso de los Recursos Disponibles 1 es la siguiente:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos.

Gastos que son a cargo del Fondo (excepto la comisión de la Sociedad Gestora y el pago del margen de intermediación financiera 1) e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo, todo ello en la misma proporción que exista, al inicio del período de devengo de intereses inmediatamente anterior, entre el saldo nominal pendiente de Cobro de las participaciones hipotecarias y el total del saldo nominal pendiente de Cobro de las participaciones y los certificados agrupados en el Fondo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

Comisión de gestión a abonar a la Sociedad Gestora, en la misma proporción que exista, al inicio del período de devengo de intereses inmediatamente anterior, entre el saldo nominal pendiente de Cobro de las participaciones hipotecarias y el total del saldo nominal pendiente de Cobro de las participaciones y los certificados agrupados en el Fondo.

3. Pago a prorrata entre los mismos de las cantidades a pagar por la Parte B de los Contratos de Permuta de intereses BG-1 y BM-1 y, en caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo.

4. Pago de intereses de los Bonos de las Series 1-A1 y 1-A2, a prorrata entre los bonos de ambas series.

5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 1-B.

El pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1-B se posterga, pasando a ocupar la posición 8ª del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:

- (i) el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones fallidas sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y

- (ii) los Bonos de las Series 1-A1 y 1-A2 no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.

6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 1-C

El pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1-C se posterga, pasando a ocupar la posición 9ª del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:

- (i) el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones fallidas sea superior al 7% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
- (ii) los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2 y 1-B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.

7. Amortización del principal de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 de la Nota de Valores de folleto.

8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1-B.

9. En caso de que concurra la situación descrita en el número (6º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1-C.

10. Dotación del Fondo de Reserva 1.

11. Pago liquidativo de los Contratos de Permuta de intereses BG-1 y BM-1, a prorrata entre los mismos.

En su caso, si se liquidan los Contratos de Permuta de intereses BG-1 y BM-1, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo por la resolución de los citados contratos debido a causas distintas a la contemplada en el orden 3º anterior.

12. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 1-D.

13. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales 1.

14. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales 1.

15. Pago del Margen de Intermediación Financiera 1 (comisión variable de las entidades cedentes que se determina por la diferencia entre los Recursos Disponibles 1 en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Grupo 1 (apartados 1 al 14).

La prelación de pagos para el caso de los Recursos Disponibles 2 es la siguiente:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo (excepto la comisión de la Sociedad Gestora y el pago del Margen de Intermediación Financiera 2) e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo, todo ello en la misma proporción que exista, al inicio del período de devengo de intereses inmediatamente anterior, entre el saldo nominal pendiente de cobro de los certificados de transmisión de hipoteca y el total del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados agrupados en el Fondo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

Comisión de gestión a abonar a la Sociedad Gestora, en la misma proporción que exista, al inicio del período de devengo de intereses inmediatamente anterior, entre el saldo nominal pendiente de cobro de los certificados de transmisión de hipoteca y el saldo nominal pendiente de cobro del total de las participaciones y los certificados agrupados en el Fondo.

3. Pago a prorrata entre los mismos de las cantidades a pagar por la Parte B de los Contratos de Permuta de intereses BG-2 y BM-2 y, en caso de resolución de los citados Contratos por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo.

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 2-A.

5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 2-B.

El pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2-B se posterga, pasando a ocupar la posición 7ª del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:

(i) El saldo nominal pendiente de cobro de los certificados fallidos sea superior al 12,4% del saldo inicial de los certificados a la fecha de constitución del Fondo;
y

(ii) Los Bonos de la Serie 2-A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.

6. Amortización del principal de las Series 2-A y 2-B, conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.2 de la Nota de Valores.

7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5°) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2-B.
8. Dotación del Fondo de Reserva 2.
9. Pago liquidativo de los Contratos de Permuta de intereses BG-2 y BM-2 a prorrata entre los mismos.

En su caso, si se liquidan los Contratos de Permuta de intereses BG-2 y BM-2, se procede al pago liquidativo que corresponda al Fondo por la resolución de los citados contratos debido a causas distintas a la contemplada en el orden 3° anterior.

10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 2-C.
11. Amortización del principal de los Bonos de la Serie 2-C.
12. Intereses devengados por el préstamo para Gastos Iniciales 2.
13. Amortización del principal del préstamo para Gastos Iniciales 2.
14. Pago del Margen de Intermediación Financiera 2 (comisión variable de las entidades cedentes que se determina por la diferencia entre los Recursos Disponibles 2 en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Grupo 2 (apartados 1 al 13).

Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los préstamos para Gastos Iniciales 1 y 2 tendrá carácter individual para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las Cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización de activos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March, S.A. no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Banco Santander se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.

No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora está facultada para sustituir al agente de pagos, siempre que ello esté permitido por la legislación vigente y se obtenga, en caso de ser necesario, la autorización de las autoridades competentes. La causa que motive la sustitución deberá ser grave y poder suponer un perjuicio para los intereses de los titulares de los bonos y un descenso de las calificaciones de los bonos otorgadas por las agencias de calificación. La sustitución se comunicará a la CNMV, a las agencias de calificación y a los cedentes.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a Banco Santander, con fecha 12 de septiembre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP PARIBAS, Sucursal en España como Agente de Pagos y tenedor de las cuentas de tesorería y reinversión por Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a para lo cual se suscribi  un nuevo contrato de servicios financieros entre Soci t  G n rale y el Fondo.

La remuneraci n del Agente de Pagos es la siguiente: una remuneraci n anual integrada por (i) una comisi n fija anual de veinticuatro mil 24.000 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a raz n de seis mil 6.000 euros al trimestre, m s (ii) una comisi n variable anual igual al resultado del 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en cada fecha de pago anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concert  en representaci n y por cuenta del Fondo, con Cr dit Agricole C.I.B. y HSBC dos contratos de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los pr stamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recib  de Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell), y Banca March, dos pr stamos subordinados para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre de 2016 y la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo de cada uno de los compartimientos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 8 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 9 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc... con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	226.313	257.524
Otros activos financieras	-	596
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.691	13.529
Total Riesgo	242.004	271.649

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	170.504	15.253	185.757
Certificados de transmisión de hipoteca	30.004	1.753	31.757
Activos dudosos – principal	7.666	878	8.544
Activos dudosos - intereses	-	70	70
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5)	(23)	(28)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	194	194
Intereses vencidos e impagados	-	19	19
	208.169	18.144	226.313

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	196.066	15.521	211.587
Certificados de transmisión de hipoteca	32.884	1.709	34.593
Activos dudosos - principal	9.832	1.132	10.964
Activos dudosos - intereses	-	89	89
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7)	(25)	(32)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	294	294
Intereses vencidos e impagados	-	29	29
	<u>238.775</u>	<u>18.749</u>	<u>257.524</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	596	596
	<u>-</u>	<u>596</u>	<u>596</u>

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.

- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de las participaciones y los certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.

- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Que todos los Préstamos Hipotecarios 1 están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera carga constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión.
 - Que, en el caso de los Préstamos Hipotecarios 2 que respaldan la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, éstos pueden estar garantizados con hipoteca inmobiliaria de segundo rango, siempre que, en este caso, (i) el acreedor hipotecario sea el mismo Cedente para la primera y segunda hipoteca, (ii) se cumpla que la suma de los saldos actuales de la primera y segunda hipoteca no exceda del 100% del valor de tasación para los Préstamos Hipotecarios y (iii) el Cedente se comprometa a gestionar la primera hipoteca de modo que no redunde en perjuicio de la segunda hipoteca.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.

- Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 11 de julio de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

En general, el cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo a:

- i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	211.587	-	(25.830)	185.757
Certificados de transmisión de hipoteca	34.593	-	(2.836)	31.757
Activos dudosos - principal	10.964	-	(2.420)	8.544
Activos dudosos - intereses	89	-	(19)	70
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(32)	(1)	5	(28)
Intereses y gastos devengados no vencidos	294	3.969	(4.069)	194
Intereses vencidos e impagados	29	-	(10)	19
	<u>257.524</u>	<u>3.968</u>	<u>(35.179)</u>	<u>226.313</u>
	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	239.019	-	(27.432)	211.587
Certificados de transmisión de hipoteca	37.208	-	(2.615)	34.593
Activos dudosos - principal	13.782	-	(2.818)	10.964
Activos dudosos - intereses	-	89	-	89
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(32)	-	-	(32)
Intereses y gastos devengados no vencidos	387	5.590	(5.683)	294
Intereses vencidos e impagados	151	-	(122)	29
	<u>290.515</u>	<u>5.679</u>	<u>(38.670)</u>	<u>257.524</u>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
	Saldo inicial	890
Adiciones	-	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>890</u>	<u>890</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 4,92% (2015: 4,67%) y de certificados de transmisión de hipoteca del 3,19% (2015: 2,11%).

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 1,75% (2015: 2,15%), con un tipo de interés nominal máximo de 4,79% (2015: 6,04%) y mínimo de 0% (2015: 0%).

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 4.069 miles de euros (2015: 5.651 miles de euros), de los que 194 miles de euros (2015: 294 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 19 miles de euros (2015: 29 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	(32)	(32)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	5	-
Otros	(1)	-
Saldo final	<u>(28)</u>	<u>(32)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 5 miles de euros, habiéndose registrado en la cuenta “Deterioro neto de activos titulizados” y que se compone de:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión deterioro	5	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Deterioro neto activos titulizados	<u>5</u>	<u>-</u>

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 18.195 miles de euros y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 484 miles de euros.

La ‘Recuperación de intereses no reconocidos’ en el ejercicio 2016 ha ascendido a 100 miles de euros (2015: 62 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los ‘Derechos de crédito’, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026	Resto	Total
Activos titulizados	<u>17.884</u>	<u>17.169</u>	<u>16.674</u>	<u>15.499</u>	<u>14.976</u>	<u>67.950</u>	<u>75.906</u>	<u>226.058</u>

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Activos titulizados	<u>18.362</u>	<u>17.968</u>	<u>17.717</u>	<u>17.253</u>	<u>16.027</u>	<u>73.853</u>	<u>95.964</u>	<u>257.144</u>

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de tres cuentas, una de tesorería y dos de reinversión, una por cada cedente. La cuenta de tesorería devenga al Eonia diario; las dos cuentas de reinversión devengaban un interés referenciado al Euribor 3 meses.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	<u>15.691</u>	<u>13.529</u>
Saldo final	<u>15.691</u>	<u>13.529</u>

Ni a 31 de diciembre de 2016 ni a 31 de diciembre de 2015 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Dentro de este epígrafe y a efectos de mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo a los titulares de los bonos, se constituyeron dos Fondos de Reserva, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión.

El Fondo de Reserva 1 se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie 1-D del Grupo 1 por importe de 6.200 miles de euros. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva 1 se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo.

El Fondo de Reserva 2 se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie 2-C del Grupo por importe de 1.900 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2016 y 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2014	7.325	2.350	13.004
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.15	7.325	2.905	6.298
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.15	7.325	2.584	6.204
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.15	7.325	3.764	7.924
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.15	7.325	4.361	7.374
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7.325	4.361	13.529
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.16	7.325	5.631	8.777
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.16	7.325	6.357	9.252
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.16	7.325	6.648	9.906
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.15	7.325	7.325	10.102
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7.325	7.325	15.691

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	178.203	17.884	196.087
Series subordinadas	33.941	-	33.941
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	43	43
Intereses vencidos e impagados	-	1.059	1.059
	<u>212.144</u>	<u>18.986</u>	<u>231.130</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	45	-	45
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
Intereses vencidos e impagados	-	3	3
	<u>45</u>	<u>10</u>	<u>55</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.656	1.041	3.698
	<u>2.656</u>	<u>1.041</u>	<u>3.698</u>
	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	207.420	18.362	225.782
Series subordinadas	34.313	-	34.313
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	90	90
Intereses vencidos e impagados	-	1.131	1.131
	<u>241.733</u>	<u>19.583</u>	<u>261.316</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	45	-	45
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
Intereses vencidos e impagados	-	3	3
	<u>45</u>	<u>10</u>	<u>55</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3.057	1.314	4.371
	<u>3.057</u>	<u>1.314</u>	<u>4.371</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 908.100.000 euros. Esta emisión está constituida por 9.081 bonos divididos en dos clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno. El precio de emisión de cada bono es de cien mil 100.000 euros, es decir, el 100% de su valor nominal.

Composición de la emisión

El importe de la emisión de bonos se divide en dos grupos de bonos. El Grupo 1 está constituido por cinco series:

La Serie 1-A1 está compuesta por 1.650 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,04%.

La Serie 1-A2 está compuesta por 6.364 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,14%.

La Serie 1B está compuesta por 182 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,35%.

La Serie 1C está compuesta por 54 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,50%.

La Serie 1D está compuesta por 62 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 3,5%.

El Grupo 2 está constituido por tres Series:

La Serie 2A está compuesta por 701 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,16%.

La Serie 2B está compuesta por 49 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,37%.

La Serie 2C está compuesta por 19 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 2,5%.

Las Fechas de Pago son los días 28 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo será el 30 de octubre de 2006.

Amortización de los Bonos

El precio de reembolso de cada bono es de 100.000 euros equivalente a su valor nominal.

Amortización de los Bonos del Grupo 1

Series 1-A1, 1-A2, 1-By 1-C: La amortización de los bonos de estas series se realiza de manera secuencial comenzando en la primera fecha de pago, es decir, la amortización del principal de los bonos de cada serie se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 1 aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la Serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los bonos de la propia serie mediante la reducción del nominal de cada bono de la serie.

Serie 1-D: La amortización del principal de los Bonos de la Serie 1-D se realiza en la fecha de vencimiento legal o en la fecha de liquidación del Fondo, si es anterior, por el importe de los Recursos Disponibles 1 aplicado en dicha fecha a la amortización de la Serie 1-D, conforme al orden de prelación de pagos de Liquidación 1.

Amortización de los Bonos del Grupo 2

Serie 2-Ay 2-B: La amortización de los bonos de estas series se realizará de manera secuencial comenzando en la primera fecha de pago, es decir, la amortización del principal de los bonos de cada serie se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 2 aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los bonos de la propia serie mediante la reducción del nominal de cada bono de la serie.

Serie 2-C: La amortización del principal de los Bonos de la Serie 2-C se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago según sus reglas de amortización que se establecen a continuación y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Recursos Disponibles 2 aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie 2-C, conforme al orden de prelación de pagos 2.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie 2-C se efectúa en cada una de las fechas de pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva 2 a la fecha de pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva 2 a la fecha de pago correspondiente.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los Préstamos Hipotecarios 1 que se agrupan en la cartera titulizada será el 10 de enero de 2046.

La última fecha de amortización regular de los Préstamos Hipotecarios 2 que se agrupan en la cartera titulizada será el 10 de enero de 2046.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	225.782	34.313
Amortización	(29.695)	(372)
Saldo final	196.087	33.941
	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	257.628	34.571
Amortización	(31.846)	(258)
Traspasos (*)	-	-
Saldo final	225.782	34.313

(*) Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 286 miles de euros (2015: 715 miles de euros), de los que 43 miles de euros (2015: 90 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento y 1.059 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre (2015: 1.131 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos" del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Serie1 A2	0%	0,076%
Serie1 B	0,04%	0,286%
Serie1 C	0,19%	0,436%
Serie1 D	3,19%	3,436%
Serie2 A	0%	0,096%
Serie2 B	0,06%	0,306%
Serie2 C	2,19%	2,436%

Desde la fecha de fijación del 26 de enero de 2016, y en cada fecha de fijación posterior hasta el final del periodo de devengo de intereses que finaliza el 28 de abril de 2017, la Sociedad Gestora ha estado fijando en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie 1-A2 cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo. La misma medida se ha tomado para los Bonos de la Serie 2-A desde la fecha de fijación del 26 de abril de 2016.

Las agencias de calificaciones fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.U.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos de la Serie 1-A1 y 1-A2, de Aa3 para los bonos de la Serie 1-B, de Baa1 para los bonos de la Serie 1-C y de Ca para los bonos de la Serie 1-D. Moody's no ha calificado los bonos del Grupo 2 porque no se le ha solicitado.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch Ratings fue de AAA para los Bonos de la Serie 1-A1 y 1-A2, de A para los bonos de la Serie 1-B, de BBB para los bonos de la Serie 1-C, de CCC para los bonos de la Serie 1-D de AAA para los bonos de la Serie 2-A, de A- para los bonos de la Serie 2-B y de CCC para los bonos de la Serie 2-C.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell)	584
Banca March	<u>316</u>
Saldo inicial	<u><u>900</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	45 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2015	45 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los Bonos del Grupo 1 del Fondo.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006).

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell)	20
Banca March	<u>80</u>
Saldo inicial	<u><u>100</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los Bonos del Grupo 2 del Fondo.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2016 no se han devengado intereses de los préstamos subordinados para gastos iniciales (2015: importe inferior a mil euros), 7 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (2015: 7 miles de euros), y 3 miles de euros (2015: 3 miles euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2016, el impago de principal de los préstamos subordinados asciende a 45 miles euros (2015: 45 miles euros).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	16.541	17.011
Cobros por amortizaciones anticipadas	11.272	11.830
Cobros por intereses ordinarios	3.870	5.414
Cobros por intereses previamente impagados	327	364
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.273	4.023
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-A2	27.252	29.357
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-D	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2-A	2.441	2.490
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2-B	372	258
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2-C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 -A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 -A2	38	371
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 -B	26	65
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1-C	17	29
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1-D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2-A	7	62
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2-B	8	20
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2-C	26	29
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 -A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 -A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 -B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1-C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1-D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2-A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2-B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2-C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 -A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 -A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 -B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1-C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1-D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2-A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2-B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2-C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 -A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 -A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 -B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1-C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1-D	281	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2-A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2-B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2-C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	3.317	4.092

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2016 y 2015:

- Ejercicio 2016

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2016			
	Real			
	28/01/2016	28/04/2016	28/07/2016	28/10/2016
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 A 1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 A 2	6.876	7.777	6.802	5.797
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 A	518	854	487	582
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 B	79	130	74	89
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 A 1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 A 2	38	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 B	12	8	4	2
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 C	6	5	3	3
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 A	7	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 B	4	2	1	1
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 C	7	7	6	6
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 A 1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 A 2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 A 1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 A 2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 A 1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 A 2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 D	-	-	-	281
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SW AP)	880	876	807	754

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	28/01/2015	28/04/2015	28/07/2015	28/10/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 A2	7.481	7.687	7.084	7.105
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 A	795	639	551	505
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 B	-	97	84	77
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 A2	129	105	74	63
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 B	19	17	15	14
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 C	8	7	7	7
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 A	21	17	13	11
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 B	6	5	4	5
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 C	7	7	7	8
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SW AP)	1.099	1.045	1.013	935

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera (G1/G2)	3,42% / 3,33%	1,84% / 1,17%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	13%	3,19% / 4,92
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0% / 0,02%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	0,54% / 4,31%
Loan to value medio (G1/G2)	59,16% / 86,77%	38,57% / 59,53%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	30/07/2018	30/10/2023
	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera (G1/G2)	3,42% / 3,33%	2,23% / 1,64%
Tasa de amortización anticipada	13%	4,08%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0% / 0,4%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	0,92% / 4,79%
Loan to value medio (G1/G2)	59,16% / 86,77%	40,42% / 62,71%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	30/07/2018	30/10/2023

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo presentaba impagados en la Serie 1-D de bonos en circulación por importe de 1.059 miles de euros (2015: 1.131 miles de euros), distribuidos de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	2016	2015
Serie 1-D	1.059	1.131

En el ejercicio 2016 se produjeron impagos en la Serie 1-D en las tres primeras liquidaciones del ejercicio. En el ejercicio 2015 el impago en la Serie 1-D tuvo lugar en las cuatro liquidaciones del período.

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo no dispuso de mejoras crediticias (Fondo de Reserva).

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

A lo largo del ejercicio 2016 el Fondo ha abonado 210 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación financiera (2015: 175 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones:

Fecha de pago	Miles de euros	Fecha de pago	Miles de euros
28/01/2016	40	28/01/2015	51
28/04/2016	42	28/04/2015	41
28/07/2016	100	28/07/2015	41
28/10/2016	28	28/10/2015	42

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	8.431	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	993	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(175)	-
Trasposos (*)	9.249	(9.249)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>9.249</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	210	-
Dotación provisión por margen de intermediación	410	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(210)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>9.659</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(*) El traspaso del ejercicio 2015 corresponde al importe registrado en el epígrafe “Pasivo corriente – Ajustes por periodificaciones – Comisiones – Comisión variable” del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2015, que como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 de la CNMV (ver Nota 2.c) se ha reclasificado al epígrafe de “Provisión por margen de intermediación”.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y certificados) y los pasivos (Bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

1. Con CALYON, los Contratos de Permuta de intereses BG-1 y BG-2.
2. Con HSBC, los Contratos de Permuta de intereses BM-1 y BM-2.

Parte A	Credit Agricole C.I.B.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago, esto es, los días 28 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 30 de octubre de 2006.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 30 de octubre de 2006 (excluido), y el último periodo de liquidación se extiende desde el primer día del mes correspondiente a la fecha de liquidación inmediatamente anterior y la fecha de vencimiento legal, ambos incluidos.

1. Contrato de Permuta de Intereses BG-1

Importe notional del Contrato de Permuta de intereses BG-1	El importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-1 es igual al saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C, que sea atribuible a Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell), es decir, proporcional al saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones hipotecarias emitidas por Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) al inicio del periodo de liquidación correspondiente.
Cantidad a pagar por la Parte A	En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe notional del Contrato de Permuta de intereses BG-1 por el tipo de interés de referencia de los bonos al que se añade el margen medio ponderado de los bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C por el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C atribuible a Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) establecido en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BG-1 en base anual 360.
Cantidad a pagar por la Parte B	<p>En cada fecha de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BG-1, la Parte B abona a la Parte A la cantidad a pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones hipotecarias emitidas por Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.</p> <p>Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses BG-1 se llevan a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta BG-1"). Los pagos que deba realizar la Parte B se llevan a cabo de conformidad con el orden de prelación de pagos 1.</p>

2. Contrato de Permuta de Intereses BG-2

Importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-2	El importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 es igual al saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B atribuibles a Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell), es decir, proporcional al saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) al inicio del período de liquidación correspondiente.
Cantidad a pagar por la Parte A	En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 por el tipo de interés de referencia de los bonos al que se añade el margen medio ponderado de los Bonos de las Series 2-A y 2-B por el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B atribuible a Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) establecido en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 en base anual 360.
Cantidad a pagar por la Parte B	<p>En cada fecha de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BG-2, la Parte B abona a la Parte A la cantidad a pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.</p> <p>Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 se llevan a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta BG-2"). Los pagos que deba realizar la Parte B se llevan a cabo de conformidad con el orden de prelación de pagos 2.</p>

Parte A	HSBC
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago, esto es, los días 28 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 30 de octubre de 2006.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 30 de octubre de 2006 (excluido), y el último período de liquidación se extiende desde el primer día del mes correspondiente a la fecha de liquidación inmediatamente anterior y la fecha de vencimiento legal, ambos incluidos.
1. Contrato de Permuta de Intereses BM-1	
Importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-1	El importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-1 es igual al saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C, que sea atribuible a Banca March, es decir, proporcional al saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones hipotecarias emitidas por Banca March al inicio del período de liquidación correspondiente.
Cantidad a pagar por la Parte A	En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-1 por el tipo de interés de referencia de los bonos al que se añade el margen medio ponderado de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C por el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C atribuible a Banca March establecido en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BM-1 en base anual 360.

Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BM-1, la Parte B abona a la Parte A la cantidad a pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones hipotecarias emitidas por Banca March devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses BM-1 se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta BM-1"). Los pagos que deba realizar la Parte B se llevan a cabo de conformidad con el orden de prelación de pagos 1.

2. Contrato de Permuta de Intereses BM-2

Importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-2

El importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 es igual al saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B atribuibles a Banca March, es decir, proporcional al saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banca March al inicio del periodo de liquidación correspondiente.

Cantidad a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-2 por el tipo de interés de referencia de los bonos al que se añade el margen medio ponderado de los Bonos de las Series 2-A y 2-B por el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B atribuible a Banca March establecido en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada periodo de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BM-2 en base anual 360.

Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BM-2, la Parte B abona a la Parte A la cantidad a pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banca March devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres Periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses BM-2 se llevan a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta BM-2"). Los pagos que deba realizar la Parte B llevan a cabo de conformidad con el orden de prelación de pagos 2.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2016	2015
Tasa de amortización anticipada	5,03%	4,37%
Tasa de impago	4,90%	4,87%
Tasa de fallido	0,25%	0,64%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.041 miles de euros (2015: 1.314 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 2.656 miles de euros (2015: 3.057 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe deudor de 2.974 miles de euros (2015: 3.363 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del nominal de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 3.032 miles de euros (2015: 3.824 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 5 miles de euros (2015: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2016

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	4,31	0400	0,02	0420	0,00	0440	4,92	1380	4,79	1400	0,02	1420	0,00	1440	4,67	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	13,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0,54	0401	0,00	0421	0,00	0441	3,19	1381	0,92	1401	0,00	1421	0,00	1441	2,11	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	13,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAAP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

5.05.1
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido			Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	78	0467	38	0474	8	0481	0	0488	46	0495	7.031	0502	0	0509	7.077	
De 1 a 3 meses	0461	28	0468	29	0475	11	0482	0	0489	40	0496	2.736	0503	0	0510	2.776	
De 3 a 6 meses	0462	5	0469	9	0476	1	0483	0	0490	11	0497	462	0504	0	0511	472	
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	6	0477	1	0484	2	0491	9	0498	224	0505	0	0512	233	
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	8	0478	1	0485	2	0492	11	0499	150	0506	0	0513	161	
Más de 12 meses	0465	69	0472	313	0479	66	0486	208	0493	588	0500	7.374	0507	0	0514	7.961	
Total	0466	185	0473	403	0480	89	0487	212	0494	704	0501	17.976	0508	0	1515	18.679	

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	78	0522	38	0529	8	0536	0	0543	46	0550	7.031	0557	0	0564	7.077	0571	20.834	0578	20.834	0584	33,97
De 1 a 3 meses	0516	28	0523	29	0530	11	0537	0	0544	40	0551	2.736	0558	0	0565	2.776	0572	6.685	0579	6.685	0585	41,52
De 3 a 6 meses	0517	5	0524	9	0531	1	0538	0	0545	11	0552	462	0559	0	0566	472	0573	1.115	0580	1.115	0586	42,35
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	6	0532	1	0539	2	0546	9	0553	224	0560	0	0567	233	0574	556	0581	556	0587	41,82
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	8	0533	1	0540	2	0547	11	0554	150	0561	0	0568	161	0575	434	0582	434	0588	37,00
Más de 12 meses	0520	69	0527	313	0534	66	0541	208	0548	588	0555	7.374	0562	0	0569	7.961	0576	16.943	0583	16.943	0589	46,99
Total	0521	185	0528	403	0535	89	0542	212	0549	704	0556	17.976	0563	0	0570	18.679	0577	46.567			0590	40,11

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/07/2006	
Inferior a 1 año	0600	302	1600	217	2600	65
Entre 1 y 2 años	0601	797	1601	732	2601	61
Entre 2 y 3 años	0602	3.284	1602	1.444	2602	170
Entre 3 y 4 años	0603	3.834	1603	4.743	2603	1.108
Entre 4 y 5 años	0604	1.737	1604	5.127	2604	1.912
Entre 5 y 10 años	0605	31.207	1605	34.950	2605	32.547
Superior a 10 años	0606	184.898	1606	209.931	2606	864.137
Total	0607	226.058	1607	257.144	2607	900.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	14,53	1608	15,22	2608	22,97

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/07/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12,08	1609	11,10	2609	1,76



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 04/07/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.937	0630	97.393	1620	1.994	1630	104.040	2620	1.798	2630	133.421
40% - 60%	0621	1.041	0631	105.775	1621	1.088	1631	111.889	2621	2.136	2631	247.829
60% - 80%	0622	197	0632	22.617	1622	343	1632	40.933	2622	3.033	2632	446.129
80% - 100%	0623	2	0633	274	1623	2	1633	282	2623	501	2633	72.621
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	3.177	0638	226.058	1628	3.427	1638	257.144	2628	7.468	2638	900.000
Media ponderada (%)			0639	41,53			1639	43,44			2639	60,94

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 04/07/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,75	1650	2,15	2650	3,54
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,79	1651	6,04	2651	6,92
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	2,47



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 04/07/2006					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Andalucía	0660	235	0683	18.387	1660	250	1683	20.800	2660	473	2683	70.253
Aragón	0661	16	0684	1.290	1661	17	1684	1.426	2661	39	2684	5.037
Asturias	0662	1	0685	68	1662	1	1685	78	2662	4	2685	516
Baleares	0663	841	0686	58.406	1663	904	1686	65.985	2663	1.621	2686	182.117
Canarias	0664	545	0687	30.912	1664	594	1687	35.359	2664	1.280	2687	120.110
Cantabria	0665	18	0688	978	1665	18	1688	1.054	2665	34	2688	3.842
Castilla-León	0666	69	0689	5.015	1666	73	1689	5.746	2666	133	2689	15.993
Castilla-La Mancha	0667	38	0690	3.661	1667	41	1690	4.048	2667	127	2690	17.692
Cataluña	0668	184	0691	17.854	1668	195	1691	19.933	2668	539	2691	84.807
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	1	0693	7	1670	1	1693	9	2670	3	2693	151
Galicia	0671	3	0694	113	1671	3	1694	138	2671	6	2694	412
Madrid	0672	389	0695	34.960	1672	411	1695	38.911	2672	1.040	2695	148.701
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	16	0697	861	1674	18	1697	1.097	2674	48	2697	5.142
Navarra	0675	40	0698	2.919	1675	42	1698	3.326	2675	134	2698	17.688
La Rioja	0676	20	0699	897	1676	22	1699	1.022	2676	42	2699	4.281
Comunidad Valenciana	0677	398	0700	23.784	1677	439	1700	27.843	2677	1.060	2700	112.674
País Vasco	0678	363	0701	25.946	1678	398	1701	30.368	2678	885	2701	110.585
Total España	0679	3.177	0702	226.056	1679	3.427	1702	257.144	2679	7.468	2702	900.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	3.177	0705	226.056	1682	3.427	1705	257.144	2682	7.468	2705	900.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 04/07/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,89			1710	1,76			2710	39,65		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 04/07/2006					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377953007	SERIE 1 A1	1.650	0	0	1.650	0	0	1.650	100.000	165.000			
ES0377953015	SERIE 1 A2	6.364	26.413	168.090	6.364	30.695	195.343	6.364	100.000	636.400			
ES0377953023	SERIE 1 B	182	93.111	16.946	182	93.111	16.946	182	100.000	18.200			
ES0377953031	SERIE 1 C	54	100.000	5.400	54	100.000	5.400	54	100.000	5.400			
ES0377953049	SERIE 1 D	62	100.000	6.200	62	100.000	6.200	62	100.000	6.200			
ES0377953056	SERIE 2 A	701	39.940	27.998	701	43.422	30.439	701	100.000	70.100			
ES0377953064	SERIE 2 B	49	87.130	4.269	49	94.727	4.642	49	100.000	4.900			
ES0377953072	SERIE 2 C	19	59.211	1.125	19	59.211	1.125	19	100.000	1.900			
Total		0723	9.081	0724	230.028	1723	9.081	1724	260.094	2723	9.081	2724	908.100



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Periodo de la declaración: 31/12/2016
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
						0730	0731	0732	0733	0734			0735	0742	0736	0737	
ES0377953007	SERIE 1 A1	NS	EURIBOR 3 m	0,04	0,00	0	0	SI	0	0	0	0					
ES0377953015	SERIE 1 A2	NS	EURIBOR 3 m	0,14	0,00	0	0	SI	168.090	0	168.090	0					
ES0377953023	SERIE 1 B	S	EURIBOR 3 m	0,35	0,04	1	0	SI	16.946	0	16.947	0					
ES0377953031	SERIE 1 C	S	EURIBOR 3 m	0,50	0,19	2	0	SI	5.400	0	5.402	0					
ES0377953049	SERIE 1 D	S	EURIBOR 3 m	3,50	3,19	35	1.059	SI	6.200	0	7.294	0					
ES0377953056	SERIE 2 A	NS	EURIBOR 3 m	0,16	0,00	0	0	SI	27.998	0	27.998	0					
ES0377953064	SERIE 2 B	S	EURIBOR 3 m	0,37	0,06	0	0	SI	4.269	0	4.270	0					
ES0377953072	SERIE 2 C	S	EURIBOR 3 m	2,50	2,19	4	0	SI	1.125	0	1.129	0					
Total						0740	43	0741	1.059	0743	230.028	0744	0	0745	231.130	0746	0

	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 04/07/2006			
Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,11	0748	0,25	0749	3,26



Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016						Situación período comparativo anterior 31/12/2015									
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses					
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados						
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377953007	SERIE 1 A1	0	165.000	0	5.450	0	165.000	0	5.450	0	165.000	0	5.450				
ES0377953015	SERIE 1 A2	5.797	468.310	0	91.137	7.105	441.057	63	91.099	63	441.057	63	91.099				
ES0377953023	SERIE 1 B	0	1.254	2	3.411	0	1.254	14	3.383	14	1.254	14	3.383				
ES0377953031	SERIE 1 C	0	0	3	1.112	0	0	7	1.095	7	0	7	1.095				
ES0377953049	SERIE 1 D	0	0	281	2.161	0	0	0	1.880	0	0	0	1.880				
ES0377953056	SERIE 2 A	582	42.102	0	9.469	504	39.661	11	9.462	11	504	11	9.462				
ES0377953064	SERIE 2 B	89	631	1	941	77	258	4	933	4	77	4	933				
ES0377953072	SERIE 2 C	0	775	6	642	0	775	7	615	7	0	7	615				
Total		0754	6.468	0755	678.072	0756	293	0757	114.322	1754	7.686	1755	648.006	1756	106	1757	113.917



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 04/07/2006
				0760	0761	0762
ES0377953007	SERIE 1 A1	05/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377953007	SERIE 1 A1	05/07/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377953015	SERIE 1 A2	22/10/2014	FCH	A	A	AAA
ES0377953015	SERIE 1 A2	10/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377953023	SERIE 1 B	31/03/2016	FCH	BBB+	BBB	A
ES0377953023	SERIE 1 B	14/05/2016	MDY	A3	Baa3	Aa3
ES0377953031	SERIE 1 C	17/05/2013	FCH	BB+	BB+	BBB
ES0377953031	SERIE 1 C	14/05/2016	MDY	B1	Caa1	Baa1
ES0377953049	SERIE 1 D	05/07/2006	FCH	CCC	CCC	CCC
ES0377953049	SERIE 1 D	23/03/2011	MDY	C	C	Ca
ES0377953056	SERIE 2 A	17/05/2013	FCH	A	A	AAA
ES0377953064	SERIE 2 B	23/04/2014	FCH	BB	BB	A-
ES0377953072	SERIE 2 C	05/07/2006	FCH	CCC	CCC	CCC



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/07/2006	
Inferior a 1 año	0765	15.850	1765	18.356	2765	39.839
Entre 1 y 2 años	0766	14.001	1766	16.494	2766	34.171
Entre 2 y 3 años	0767	14.001	1767	16.477	2767	35.245
Entre 3 y 4 años	0768	13.984	1768	16.360	2768	35.951
Entre 4 y 5 años	0769	13.871	1769	16.117	2769	36.538
Entre 5 y 10 años	0770	158.322	1770	72.030	2770	187.607
Superior a 10 años	0771	0	1771	104.261	2771	538.749
Total	0772	230.028	1772	260.094	2772	908.100
Vida residual media ponderada (años)	0773	9,58	1773	10,33	2773	20,42



Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/07/2006	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775		2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776		2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	85,25	1792	86,81	2792	95,97
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características		
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 04/07/2006			
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806		3806	
Pago interés recibido cartera/Recibo interes sobre importe bonos	HSBC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los préstamos al inicio del periodo correspondiente a Banca March	Tipo Rerefencia de los Bonos+ MMP + 0,55%	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos atribuible a Banca March	-3.698	-4.371				
Pago interés recibido cartera/Recibo interes sobre importe bonos	CREDIT AGRICOLE	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los préstamos al inicio del periodo correspondiente a Guipuzcoano	Tipo Rerefencia de los Bonos+ MMP + 0,55%	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos atribuible a Guipuzcoano						
Total							0808	-3.698	0809	-4.371	0810	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libras (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/07/2006		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/07/2006			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AA PP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844		3844	
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



S.05.5
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,02	4862		5862	12	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, S.E.	1864	6	2864	Saldo Nominal pendiente de vencimiento de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3864	0,00	4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	



5.05.5
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Multicedente
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.5

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



S.05.5
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		28/01/2016	28/04/2016	28/07/2016	28/10/2016	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885					
Saldo inicial	0886	4.361	5.631	6.357	6.648	
Cobros del periodo	0887	9.764	10.461	8.605	8.251	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-26	-34	-29	-30	
Pagos por derivados	0889	-880	-876	-807	-754	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-5.631	-6.357	-6.648	-7.325	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-7.548	-8.783	-7.379	-6.761	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	40	42	100	29	
Liquidación de comisión variable	0895	40	42	100	29	210

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA 26

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

ANEXO II

a la Memoria del ejercicio 2016

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 8474

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	178.021	1001	205.608
I. Activos financieros a largo plazo	0002	178.021	1002	205.608
1. Activos titulizados	0003	178.021	1003	205.608
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	170.504	1004	196.066
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	7.522	1025	9.547
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	-5	1027	-5
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por Impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 8474

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	30.572	1041	29.415
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	16.348	1043	16.969
1. Activos titulizados	0044	16.348	1044	16.969
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	15.253	1045	15.521
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	171	1065	256
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	17	1066	25
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	848	1067	1.094
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	69	1068	87
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	-9	1069	-14
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	0	1074	0
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	14.224	1085	12.446
1. Tesorería	0086	14.224	1086	12.446
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	208.593	1088	235.023

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 8474

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	186.801	1089	213.418
I. Provisiones a largo plazo	0090	5.733	1090	5.214
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	5.733	1092	5.214
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	181.068	1094	208.205
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	178.752	1095	205.527
1.1 Series no subordinadas	0096	150.206	1096	176.981
1.2 Series subordinadas	0097	28.546	1097	28.546
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	45	1101	45
2.1 Préstamo subordinado	0102	45	1102	45
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	2.271	1108	2.633
3.1 Derivados de cobertura	0109	2.271	1109	2.633
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 8474

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) PASIVO CORRIENTE	0117	24.284	1117	24.450
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	19.881	1123	20.711
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	18.981	1124	19.570
1.1 Series no subordinadas	0125	17.884	1125	18.362
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	38	1128	77
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	1.059	1129	1.131
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	9	1131	9
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	7	1136	7
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	3	1137	3
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	891	1139	1.132
3.1 Derivados de cobertura	0140	891	1140	1.132
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	0
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	4.402	1148	3.739
1. Comisiones	0149	11	1149	12
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	7	1150	7
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	4	1152	5
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	4.391	1157	3.727
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	-2.492	1158	-2.845
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	-2.492	1160	-2.845
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	208.593	1162	235.023

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 8474

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	785	1201	1.148	2201	3.682	3201	5.059
1.1 Activos titulizados	0202	785	1202	1.148	2202	3.682	3202	5.058
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	1
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-64	1204	-119	2204	-267	3204	-616
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-55	1205	-119	2205	-251	3205	-616
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-9	1207	0	2207	-16	3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	-606	1208	-798	2208	-2.799	3208	-3.489
A) MARGEN DE INTERESES	0209	114	1209	230	2209	616	3209	954
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-32	1217	-230	2217	-101	3217	-954
7.1 Servicios exteriores	0218	-8	1218	-7	2218	-22	3218	-21
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-8	1219	-7	2219	-22	3219	-21
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-23	1224	-223	2224	-79	3224	-932
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-11	1225	-12	2225	-46	3225	-46
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-7	1227	-7	2227	-28	3227	-28
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	-199	2228	0	3228	-851
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	-5	1230	-5	2230	-6	3230	-7
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	5	1231	0	2231	5	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	5	1232	0	2232	5	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	-87	1234	0	2234	-520	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	-87	1236	0	2236	-520	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900034

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	30.148	1001	33.167
I. Activos financieros a largo plazo	0002	30.148	1002	33.167
1. Activos titulizados	0003	30.148	1003	33.167
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	30.004	1005	32.884
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	144	1025	285
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	-2
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por Impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900034

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	7.232	1041	7.180
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	5.765	1043	6.097
1. Activos titulizados	0044	1.796	1044	1.779
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	1.753	1046	1.709
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	23	1065	38
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	2	1066	4
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	30	1067	38
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	2	1068	2
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	-14	1069	-11
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	3.969	1074	4.317
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	3.969	1077	4.317
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	1.467	1085	1.083
1. Tesorería	0086	1.467	1086	1.083
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	37.380	1088	40.346

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900034

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	37.703	1089	40.666
I. Provisiones a largo plazo	0090	3.926	1090	4.036
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	3.926	1092	4.036
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	33.777	1094	36.630
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	33.392	1095	36.206
1.1 Series no subordinadas	0096	27.998	1096	30.439
1.2 Series subordinadas	0097	5.394	1097	5.767
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	0	1101	0
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	385	1108	424
3.1 Derivados de cobertura	0109	385	1109	424
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900034

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) PASIVO CORRIENTE	0117	159	1117	198
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	156	1123	195
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	5	1124	13
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	5	1128	13
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	0	1131	0
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	151	1139	182
3.1 Derivados de cobertura	0140	151	1140	182
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	0
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	3	1148	3
1. Comisiones	0149	2	1149	2
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	1	1150	1
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	1	1152	1
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	1	1157	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	-482	1158	-518
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	-482	1160	-518
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	37.380	1162	40.346

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900034

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	76	1201	129	2201	387	3201	593
1.1 Activos titulizados	0202	76	1202	129	2202	387	3202	593
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-8	1204	-19	2204	-36	3204	-99
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-7	1205	-19	2205	-34	3205	-99
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-1	1207	0	2207	-2	3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	-42	1208	-69	2208	-233	3208	-335
A) MARGEN DE INTERESES	0209	26	1209	41	2209	119	3209	159
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-216	1217	-41	2217	-228	3217	-159
7.1 Servicios exteriores	0218	-2	1218	-2	2218	-5	3218	-4
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-2	1219	-2	2219	-5	3219	-4
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-214	1224	-39	2224	-223	3224	-155
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-2	1225	-2	2225	-7	3225	-7
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-1	1227	-1	2227	-5	3227	-5
7.3.4 Comisión variable	0228	-210	1228	-36	2228	-210	3228	-142
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	-1	1230	-1	2230	-1	3230	-1
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	190	1234	0	2234	110	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	190	1236	0	2236	110	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

TDA 26 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

TDA 26-Mixto, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 5 de julio de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (11 de julio de 2006). Actúa como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió 9.081 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos grupos; el Grupo 1 está compuesto por 5 series:

- La Serie 1-A1, integrada por 1.650 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,04%.
- La Serie 1-A2, integrada por 6.364 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- La Serie 1-B, integrada por 182 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35%.
- La Serie 1-C, integrada por 54 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie 1-D, integrada por 62 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

El Grupo 2 está compuesto por 3 series de bonos:

- La Serie 2-A, integrada por 701 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,16%.

- La Serie 2-B, integrada por 49 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,37%.
- La Serie 2-C, integrada por 19 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 908.100.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Los Bonos del grupo 1 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias y los Bonos del grupo 2 están respaldados por los Certificados de Transmisión Hipotecaria.

Las Participaciones Hipotecarias están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Los Certificados de Transmisión Hipotecaria están respaldados por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales 1: por un importe total de 900.000,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 1. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales 2: por un importe total de 100.000,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 2. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria.

El Fondo dispone de dos Fondos de Reserva (Fondo de Reserva 1 y Fondo de Reserva 2), dotados con cargo a los bonos 1-D y 2-C respectivamente, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El nivel requerido del Fondo de Reserva 1 se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva 1 estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería.

El nivel requerido del Fondo de Reserva 2 será, en cada Fecha de Pago, la mayor de las siguientes cantidades:

- 1) El 1,5% del importe nominal inicial de los Bonos de las Series 2-A y 2-B.
- 2) El 2,53% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B.

No podrá reducirse el Fondo de Reserva 2 en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) Que el Fondo de Reserva 2 no esté en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- 2) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días, sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados no Fallidos.
- 3) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución.

Así mismo se constituyeron dos Contratos de Derivados; uno con Calyon y otro con HSBC.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y **Certificados** de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de octubre de 2006.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 4,85% para el Compartimento 1 y del 3,06% para el Compartimento 2, se prevé que la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 30/10/2023 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA 26 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2016****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	225.656.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	226.058.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	674.598.000
4 Vida residual (meses):	174
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,56%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,13%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	4,31%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	9.367.000
10. Tipo medio cartera:	1,75%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,29%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377953007	0	0
b) ES0377953015	168.090.000	26.000
c) ES0377953023	16.946.000	93.000
d) ES0377953031	5.400.000	100.000
e) ES0377953049	6.200.000	100.000
f) ES0377953056	27.998.000	40.000
g) ES0377953064	4.269.000	87.000
h) ES0377953072	1.125.000	59.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377953007		0,00%
b) ES0377953015		26,00%
c) ES0377953023		93,00%
d) ES0377953031		100,00%
e) ES0377953049		100,00%
f) ES0377953056		40,00%
g) ES0377953064		87,00%
h) ES0377953072		59,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		43.000
5. Intereses impagados:		1.059.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2016):		
a) ES0377953007		0,000%
b) ES0377953015		0,000%
c) ES0377953023		0,037%
d) ES0377953031		0,187%
e) ES0377953049		3,187%
f) ES0377953056		0,000%
g) ES0377953064		0,057%
h) ES0377953072		2,187%

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377953007	0	0
b) ES0377953015	27.253.000	38.000
c) ES0377953023	0	27.000
d) ES0377953031	0	17.000
e) ES0377953049	0	281.000
f) ES0377953056	2.441.000	8.000
g) ES0377953064	372.000	8.000
h) ES0377953072	0	26.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	15.690.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales):	45.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2016	210.000
--------------------------------------	---------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2016	53.000
2. Variación 2016	-0,03%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377953007	SERIE 1 A1	FCH	AAA (sf)	AAA
ES0377953007	SERIE 1 A1	MDY	Aaa (sf)	Aaa
ES0377953015	SERIE 1 A2	FCH	A (sf)	AAA
ES0377953015	SERIE 1 A2	MDY	Aa2 (sf)	Aaa
ES0377953023	SERIE 1 B	FCH	BBB+ (sf)	A
ES0377953023	SERIE 1 B	MDY	A3 (sf)	Aa3
ES0377953031	SERIE 1 C	FCH	BB+ (sf)	BBB
ES0377953031	SERIE 1 C	MDY	B1 (sf)	Baa1
ES0377953049	SERIE 1 D	FCH	CCC (sf)	CCC
ES0377953049	SERIE 1 D	MDY	C (sf)	Ca
ES0377953056	SERIE 2 A	FCH	A (sf)	AAA
ES0377953064	SERIE 2 B	FCH	BB (sf)	A-
ES0377953072	SERIE 2 C	FCH	CCC (sf)	CCC

VIII. RELACION CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	216.369.000	SERIE 1 A 1	0
		SERIE 1 A 2	168.090.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	9.689.000	SERIE B	16.946.000
		SERIE C	5.400.000
		SERIE D	6.200.000
		SERIE 2A	27.998.000
		SERIE 2B	4.269.000
		SERIE 2C	1.125.000
TOTAL:	226.058.000	TOTAL:	230.028.000

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

Grupo 1:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	4,85%
- Tasa de Fallidos:	0,27%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2,02%
- Tasa de Impago >90 días:	0,30%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	15,25%

Grupo 2:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,06%
- Tasa de Fallidos:	0,03%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,82%
- Tasa de Impago >90 días:	0,46%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	26,92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-06	10,49%							
08-06	9,10%	-13,27%						
09-06	10,09%	10,90%	9,92%					
10-06	13,73%	36,07%	11,02%	11,07%				
11-06	11,13%	-18,90%	11,69%	6,12%				
12-06	11,47%	3,05%	12,15%	3,93%	11,08%			
01-07	12,51%	9,01%	11,74%	-3,43%	11,42%	3,05%		
02-07	9,35%	-25,24%	11,15%	-4,99%	11,47%	0,41%		
03-07	13,43%	43,66%	11,81%	5,92%	12,03%	4,90%		
04-07	12,25%	-8,84%	11,72%	-0,77%	11,77%	-2,13%		
05-07	12,69%	3,67%	12,71%	8,48%	11,91%	1,15%		
06-07	9,74%	-23,28%	11,57%	-9,00%	11,68%	-1,96%	11,41%	
07-07	12,16%	24,85%	11,58%	0,09%	11,56%	-1,01%	11,30%	-0,93%
08-07	9,36%	-23,02%	10,42%	-10,00%	11,57%	0,09%	11,33%	0,26%
09-07	7,01%	-25,08%	9,51%	-8,77%	10,52%	-9,03%	11,10%	-2,07%
10-07	13,05%	86,09%	9,81%	3,16%	10,65%	1,25%	11,03%	-0,55%
11-07	11,38%	-12,84%	10,48%	6,82%	10,40%	-2,39%	11,05%	0,18%
12-07	11,72%	3,05%	12,02%	14,67%	10,71%	3,00%	11,07%	0,18%
01-08	12,11%	3,33%	11,70%	-2,61%	10,70%	-0,07%	11,04%	-0,33%
02-08	10,17%	-16,02%	11,31%	-3,37%	10,84%	1,26%	11,11%	0,63%
03-08	10,04%	-1,34%	10,75%	-4,94%	11,33%	4,55%	10,82%	-2,54%
04-08	14,13%	40,83%	11,43%	6,34%	11,51%	1,60%	10,97%	1,38%
05-08	10,44%	-26,11%	11,52%	0,78%	11,36%	-1,32%	10,77%	-1,85%
06-08	7,92%	-24,20%	10,84%	-5,88%	10,75%	-5,43%	10,62%	-1,38%
07-08	11,85%	49,75%	10,05%	-7,28%	10,70%	-0,43%	10,60%	-0,22%
08-08	10,20%	-13,91%	9,97%	-0,81%	10,70%	0,03%	10,67%	0,67%
09-08	7,94%	-22,23%	9,99%	0,17%	10,37%	-3,10%	10,75%	0,79%
10-08	10,72%	35,06%	9,60%	-3,88%	9,78%	-5,65%	10,56%	-1,78%
11-08	9,94%	-7,25%	9,51%	-0,94%	9,70%	-0,86%	10,45%	-1,11%
12-08	15,85%	59,43%	12,17%	27,94%	11,04%	13,77%	10,79%	3,27%
01-09	10,89%	-31,31%	12,23%	0,47%	10,87%	-1,49%	10,68%	-0,95%
02-09	15,23%	39,88%	13,97%	14,28%	11,71%	7,69%	11,10%	3,87%
03-09	13,04%	-14,38%	13,03%	-6,71%	12,54%	7,08%	11,35%	2,26%
04-09	15,78%	20,99%	14,64%	12,37%	13,37%	6,66%	11,48%	1,12%
05-09	16,40%	3,93%	15,03%	2,64%	14,43%	7,92%	11,97%	4,27%
06-09	12,13%	-26,06%	14,75%	-1,87%	13,83%	-4,19%	12,31%	2,90%
07-09	15,05%	24,12%	14,50%	-1,68%	14,50%	4,90%	12,57%	2,09%
08-09	7,04%	-53,25%	11,44%	-21,14%	13,20%	-9,01%	12,33%	-1,91%
09-09	12,91%	83,51%	11,70%	2,27%	13,18%	-0,10%	12,73%	3,24%
10-09	12,32%	-4,59%	10,75%	-8,07%	12,60%	-4,45%	12,86%	1,03%
11-09	8,46%	-31,31%	11,22%	4,34%	11,27%	-10,50%	12,76%	-0,82%
12-09	11,69%	38,18%	10,80%	-3,70%	11,20%	-0,69%	12,42%	-2,67%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-10	7,54%	-35,52%	9,22%	-14,69%	9,94%	-11,22%	12,16%	-2,09%
02-10	7,43%	-1,45%	8,88%	-3,62%	10,01%	0,71%	11,52%	-5,24%
03-10	8,64%	16,22%	7,84%	-11,75%	9,29%	-7,18%	11,17%	-3,06%
04-10	7,97%	-7,70%	7,98%	1,83%	8,56%	-7,91%	10,51%	-5,86%
05-10	9,12%	14,45%	8,54%	7,03%	8,66%	1,27%	9,89%	-5,94%
06-10	9,05%	-0,77%	8,68%	1,61%	8,21%	-5,24%	9,63%	-2,64%
07-10	10,48%	15,72%	9,51%	9,57%	8,69%	5,90%	9,22%	-4,21%
08-10	5,96%	-43,12%	8,49%	-10,79%	8,46%	-2,66%	9,14%	-0,85%
09-10	8,92%	49,71%	8,44%	-0,53%	8,51%	0,54%	8,80%	-3,73%
10-10	5,54%	-37,94%	6,79%	-19,54%	8,12%	-4,57%	8,24%	-6,36%
11-10	15,88%	186,92%	10,17%	49,73%	9,27%	14,15%	8,86%	7,44%
12-10	27,93%	75,81%	16,86%	65,78%	12,65%	36,45%	10,30%	16,31%
01-11	35,59%	27,43%	26,77%	58,83%	17,22%	36,14%	12,84%	24,70%
02-11	18,09%	-49,17%	27,46%	2,57%	19,10%	10,95%	13,71%	6,70%
03-11	3,73%	-79,36%	20,18%	-26,51%	18,41%	-3,62%	13,37%	-2,46%
04-11	3,92%	5,00%	8,82%	-56,29%	18,24%	-0,94%	13,09%	-2,06%
05-11	3,25%	-17,03%	3,62%	-58,96%	16,37%	-10,27%	12,68%	-3,15%
06-11	3,94%	21,06%	3,69%	1,84%	12,30%	-24,85%	12,32%	-2,86%
07-11	2,16%	-45,13%	3,11%	-15,76%	5,99%	-51,33%	11,71%	-4,97%
08-11	2,42%	11,79%	2,83%	-8,96%	3,21%	-46,45%	11,47%	-2,01%
09-11	2,03%	-16,07%	2,19%	-22,56%	2,92%	-8,77%	10,97%	-4,39%
10-11	3,11%	53,17%	2,50%	14,18%	2,78%	-4,81%	10,81%	-1,44%
11-11	3,56%	14,53%	2,88%	15,08%	2,83%	1,60%	9,81%	-9,21%
12-11	7,02%	97,53%	4,54%	57,95%	3,33%	17,91%	7,88%	-19,72%
01-12	5,81%	-17,34%	5,44%	19,59%	3,93%	17,89%	4,91%	-37,73%
02-12	2,49%	-57,18%	5,11%	-6,07%	3,95%	0,50%	3,52%	-28,29%
03-12	3,57%	43,42%	3,94%	-22,74%	4,21%	6,59%	3,50%	-0,49%
04-12	3,80%	6,48%	3,26%	-17,32%	4,33%	2,72%	3,49%	-0,43%
05-12	4,14%	8,99%	3,81%	16,79%	4,43%	2,34%	3,55%	1,93%
06-12	4,52%	9,20%	4,13%	8,39%	4,00%	-9,67%	3,60%	1,28%
07-12	3,01%	-33,41%	3,87%	-6,25%	3,53%	-11,68%	3,67%	2,00%
08-12	3,69%	22,80%	3,72%	-3,85%	3,73%	5,69%	3,78%	2,90%
09-12	3,80%	2,89%	3,48%	-6,42%	3,78%	1,16%	3,93%	4,01%
10-12	4,16%	9,46%	3,87%	11,00%	3,83%	1,53%	4,01%	2,18%
11-12	2,03%	-51,24%	3,32%	-14,14%	3,49%	-8,91%	3,90%	-2,78%
12-12	5,40%	166,27%	3,85%	15,89%	3,63%	4,04%	3,75%	-3,81%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	4,81%	-11,01%	4,06%	5,49%	3,93%	8,08%	3,66%	-2,44%
02-13	4,68%	-2,69%	4,93%	21,54%	4,08%	3,95%	3,84%	4,86%
03-13	3,77%	-19,52%	4,39%	-10,95%	4,08%	-0,16%	3,86%	0,54%
04-13	5,96%	58,29%	4,77%	8,61%	4,37%	7,13%	4,03%	4,33%
05-13	6,32%	6,12%	5,31%	11,32%	5,07%	16,08%	4,20%	4,18%
06-13	2,44%	-61,49%	4,90%	-7,76%	4,59%	-9,38%	4,03%	-3,84%
07-13	3,68%	51,15%	4,14%	-15,46%	4,41%	-3,95%	4,09%	1,38%
08-13	2,44%	-33,68%	2,84%	-31,49%	4,05%	-8,19%	3,99%	-2,43%
09-13	2,28%	-6,53%	2,79%	-1,75%	3,82%	-5,67%	3,87%	-2,96%
10-13	6,76%	196,06%	3,81%	36,66%	3,94%	3,06%	4,07%	5,18%
11-13	5,97%	-11,68%	4,98%	30,70%	3,86%	-1,94%	4,39%	7,77%
12-13	5,09%	-14,77%	5,90%	18,62%	4,29%	11,17%	4,36%	-0,71%
01-14	4,80%	-5,69%	5,25%	-11,05%	4,48%	4,27%	4,36%	-0,06%
02-14	4,19%	-12,68%	4,67%	-11,16%	4,77%	6,63%	4,31%	-0,96%
03-14	4,95%	18,19%	4,62%	-1,09%	5,22%	9,32%	4,42%	2,36%
04-14	3,28%	-33,72%	4,12%	-10,81%	4,65%	-10,94%	4,20%	-4,89%
05-14	5,06%	54,13%	4,40%	6,95%	4,49%	-3,33%	4,09%	-2,71%
06-14	7,67%	51,73%	5,31%	20,54%	4,91%	9,28%	4,50%	10,21%
07-14	4,29%	-44,15%	5,65%	6,50%	4,83%	-1,67%	4,56%	1,20%
08-14	3,88%	-9,45%	5,27%	-6,76%	4,79%	-0,89%	4,69%	2,83%
09-14	1,91%	-50,70%	3,35%	-36,48%	4,30%	-10,16%	4,68%	-0,13%
10-14	4,72%	146,89%	3,49%	4,15%	4,54%	5,65%	4,51%	-3,74%
11-14	4,38%	-7,18%	3,65%	4,65%	4,43%	-2,53%	4,38%	-2,86%
12-14	5,21%	18,77%	4,74%	29,96%	4,00%	-9,76%	4,38%	0,00%
01-15	6,11%	17,32%	5,20%	9,72%	4,29%	7,48%	4,48%	2,29%
02-15	2,25%	-63,12%	4,52%	-13,19%	4,04%	-5,99%	4,33%	-3,19%
03-15	3,70%	64,31%	4,01%	-11,12%	4,34%	7,56%	4,23%	-2,33%
04-15	5,49%	48,19%	3,79%	-5,63%	4,46%	2,76%	4,41%	4,28%
05-15	4,77%	-12,98%	4,62%	21,88%	4,52%	1,39%	4,39%	-0,63%
06-15	4,39%	-7,96%	4,86%	5,24%	4,38%	-3,09%	4,10%	-6,43%
07-15	9,33%	112,36%	6,15%	26,49%	4,91%	12,00%	4,51%	9,82%
08-15	2,98%	-68,06%	5,58%	-9,26%	5,04%	2,63%	4,44%	-1,44%
09-15	2,75%	-7,68%	5,05%	-9,41%	4,91%	-2,56%	4,53%	1,96%
10-15	2,73%	-0,95%	2,80%	-44,54%	4,46%	-9,12%	4,38%	-3,38%
11-15	5,78%	111,96%	3,73%	33,23%	4,63%	3,65%	4,48%	2,47%
12-15	7,07%	22,33%	5,17%	38,39%	5,06%	9,43%	4,62%	3,10%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-16	4,92%	-30,42%	5,89%	14,00%	4,31%	-14,94%	4,52%	-2,16%
02-16	6,36%	29,42%	6,08%	3,29%	4,86%	12,89%	4,85%	7,30%
03-16	9,88%	55,26%	7,02%	15,42%	6,03%	24,15%	5,36%	10,51%
04-16	3,76%	-61,99%	6,66%	-5,08%	6,22%	3,01%	5,23%	-2,52%
05-16	5,41%	44,02%	6,35%	-4,66%	6,16%	-0,90%	5,28%	1,03%
06-16	6,43%	18,83%	5,16%	-18,73%	6,05%	-1,80%	5,44%	3,09%
07-16	5,14%	-20,00%	5,62%	8,87%	6,09%	0,72%	5,09%	-6,50%
08-16	2,42%	-53,03%	4,65%	-17,24%	5,46%	-10,35%	5,06%	-0,58%
09-16	4,31%	78,56%	3,94%	-15,34%	4,51%	-17,37%	5,19%	2,61%
10-16	3,49%	-19,16%	3,38%	-14,12%	4,47%	-0,87%	5,27%	1,40%
11-16	3,03%	-13,00%	3,59%	6,13%	4,09%	-8,66%	5,05%	-4,06%
12-16	4,61%	51,91%	3,68%	2,55%	3,77%	-7,64%	4,84%	-4,09%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-06	6,92%							
08-06	11,09%	60,24%						
09-06	5,06%	-54,41%	7,74%					
10-06	11,25%	122,46%	9,19%	18,79%				
11-06	9,94%	-11,66%	8,80%	-4,30%				
12-06	7,56%	-23,91%	9,61%	9,27%	8,70%			
01-07	9,57%	26,60%	9,04%	-5,92%	9,14%	5,07%		
02-07	3,94%	-58,86%	7,07%	-21,87%	7,96%	-12,95%		
03-07	19,03%	383,27%	11,08%	56,82%	10,38%	30,36%		
04-07	10,21%	-46,34%	11,29%	1,91%	10,20%	-1,70%		
05-07	8,77%	-14,10%	12,73%	12,75%	9,93%	-2,62%		
06-07	14,57%	66,13%	11,18%	-12,23%	11,08%	11,56%	9,88%	
07-07	7,23%	-50,38%	10,32%	-7,69%	10,75%	-3,00%	9,84%	-0,46%
08-07	11,84%	63,67%	11,31%	9,64%	12,02%	11,80%	9,90%	0,63%
09-07	6,23%	-47,37%	8,45%	-25,27%	9,85%	-18,00%	10,00%	1,03%
10-07	3,94%	-36,73%	7,39%	-12,58%	8,84%	-10,23%	9,42%	-5,82%
11-07	10,07%	155,56%	6,77%	-8,38%	9,05%	2,33%	9,43%	0,13%
12-07	10,75%	6,69%	8,29%	22,42%	8,35%	-7,76%	9,70%	2,81%
01-08	3,71%	-65,52%	8,22%	-0,81%	7,78%	-6,76%	9,24%	-4,77%
02-08	1,93%	-48,00%	5,53%	-32,68%	6,14%	-21,13%	9,09%	-1,55%
03-08	7,68%	298,44%	4,46%	-19,45%	6,38%	3,92%	8,10%	-10,91%
04-08	4,16%	-45,78%	4,61%	3,41%	6,42%	0,63%	7,61%	-6,08%
05-08	1,41%	-66,14%	4,45%	-3,53%	4,98%	-22,42%	7,01%	-7,81%
06-08	7,87%	458,17%	4,51%	1,36%	4,47%	-10,24%	6,41%	-8,64%
07-08	4,56%	-42,05%	4,64%	2,93%	4,61%	3,17%	6,19%	-3,41%
08-08	0,74%	-83,73%	4,43%	-4,49%	4,43%	-4,02%	5,27%	-14,92%
09-08	5,02%	577,17%	3,45%	-22,05%	3,97%	-10,25%	5,16%	-1,92%
10-08	3,06%	-39,04%	2,95%	-14,55%	3,79%	-4,58%	5,10%	-1,32%
11-08	0,30%	-90,36%	2,81%	-4,78%	3,62%	-4,60%	4,28%	-15,96%
12-08	7,60%	2473,89%	3,69%	31,32%	3,56%	-1,49%	4,00%	-6,61%
01-09	0,95%	-87,56%	3,00%	-18,76%	2,97%	-16,72%	3,78%	-5,54%
02-09	5,86%	519,78%	4,83%	61,25%	3,82%	28,59%	4,10%	8,58%
03-09	0,22%	-96,22%	2,37%	-50,98%	3,03%	-20,68%	3,49%	-15,03%
04-09	14,18%	6313,20%	6,91%	191,68%	4,96%	63,84%	4,35%	24,83%
05-09	4,30%	-69,70%	6,40%	-7,36%	5,61%	13,07%	4,59%	5,45%
06-09	-0,59%	-113,82%	6,16%	-3,75%	4,27%	-23,85%	3,90%	-15,12%
07-09	11,98%	-2117,53%	5,35%	-13,14%	6,12%	43,40%	4,53%	16,22%
08-09	4,65%	-61,21%	5,47%	2,18%	5,92%	-3,26%	4,85%	7,03%
09-09	2,90%	-37,59%	6,59%	20,37%	6,36%	7,31%	4,67%	-3,57%
10-09	4,36%	50,18%	3,96%	-39,84%	4,65%	-26,87%	4,78%	2,28%
11-09	3,22%	-26,05%	3,49%	-12,02%	4,47%	-3,79%	5,02%	4,98%
12-09	8,65%	168,62%	5,42%	55,53%	5,99%	33,87%	5,10%	1,62%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-10	0,47%	-94,53%	4,17%	-23,12%	4,05%	-32,35%	5,07%	-0,60%
02-10	3,16%	568,07%	4,15%	-0,43%	3,80%	-6,10%	4,85%	-4,39%
03-10	11,82%	274,27%	5,25%	26,61%	5,32%	39,83%	5,80%	19,80%
04-10	0,00%	-100,00%	5,12%	-2,60%	4,62%	-13,05%	4,61%	-20,67%
05-10	3,39%	-	5,20%	1,56%	4,65%	0,66%	4,53%	-1,61%
06-10	7,83%	131,07%	3,78%	-27,35%	4,50%	-3,27%	5,22%	15,10%
07-10	4,29%	-45,23%	5,17%	37,03%	5,12%	13,81%	4,55%	-12,75%
08-10	0,73%	-83,06%	4,32%	-16,49%	4,74%	-7,46%	4,24%	-6,89%
09-10	6,34%	772,19%	3,80%	-12,07%	3,77%	-20,46%	4,52%	6,62%
10-10	0,00%	-100,00%	2,39%	-37,09%	3,78%	0,28%	4,17%	-7,62%
11-10	15,38%	-	7,43%	210,75%	5,85%	54,82%	5,21%	24,80%
12-10	12,76%	-17,07%	9,58%	29,02%	6,69%	14,33%	5,55%	6,53%
01-11	7,61%	-40,37%	11,95%	24,69%	7,24%	8,15%	6,13%	10,42%
02-11	7,49%	-1,52%	9,29%	-22,25%	8,32%	14,96%	6,48%	5,74%
03-11	2,01%	-73,21%	5,72%	-38,46%	7,64%	-8,15%	5,66%	-12,59%
04-11	0,00%	-100,00%	3,22%	-43,74%	7,67%	0,29%	5,68%	0,28%
05-11	0,32%	-	0,78%	-75,75%	5,13%	-33,15%	5,45%	-4,07%
06-11	2,98%	822,95%	1,11%	41,73%	3,43%	-33,04%	5,05%	-7,34%
07-11	2,03%	-31,94%	1,78%	60,91%	2,49%	-27,38%	4,87%	-3,50%
08-11	4,58%	125,75%	3,19%	79,62%	1,98%	-20,54%	5,18%	6,45%
09-11	0,00%	-100,00%	2,22%	-30,55%	1,65%	-16,49%	4,68%	-9,74%
10-11	0,00%	-	1,55%	-30,04%	1,66%	0,29%	4,69%	0,29%
11-11	0,39%	-	0,13%	-91,60%	1,67%	0,93%	3,40%	-27,60%
12-11	8,79%	2136,68%	3,13%	2300,11%	2,66%	59,02%	3,02%	-11,12%
01-12	3,68%	-58,11%	4,34%	38,54%	2,94%	10,28%	2,69%	-11,00%
02-12	0,00%	-100,00%	4,22%	-2,62%	2,18%	-25,75%	2,06%	-23,34%
03-12	1,50%	-	1,74%	-58,90%	2,43%	11,39%	2,02%	-1,96%
04-12	0,05%	-96,48%	0,52%	-70,13%	2,44%	0,64%	2,03%	0,50%
05-12	7,24%	13608,46%	2,96%	470,83%	3,58%	46,40%	2,60%	28,01%
06-12	0,10%	-98,67%	2,51%	-15,04%	2,11%	-41,06%	2,37%	-8,92%
07-12	0,40%	317,40%	2,63%	4,78%	1,57%	-25,69%	2,24%	-5,44%
08-12	3,83%	852,81%	1,45%	-45,05%	2,20%	40,28%	2,17%	-3,17%
09-12	2,17%	-43,38%	2,13%	47,34%	2,31%	5,28%	2,35%	8,21%
10-12	1,12%	-48,12%	2,37%	11,31%	2,49%	7,75%	2,44%	4,07%
11-12	0,93%	-17,65%	1,40%	-40,87%	1,42%	-43,09%	2,49%	1,95%
12-12	7,35%	693,80%	3,16%	125,25%	2,63%	85,59%	2,34%	-5,89%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	3,84%	-47,68%	4,05%	28,22%	3,20%	21,43%	2,35%	0,48%
02-13	3,07%	-20,06%	4,75%	17,26%	3,07%	-4,01%	2,60%	10,63%
03-13	4,99%	62,23%	3,96%	-16,76%	3,53%	15,08%	2,89%	11,14%
04-13	0,00%	-100,00%	2,70%	-31,70%	3,36%	-4,84%	2,90%	0,15%
05-13	1,19%	-	2,08%	-23,09%	3,41%	1,46%	2,39%	-17,59%
06-13	3,02%	154,15%	1,40%	-32,56%	2,68%	-21,41%	2,63%	9,99%
07-13	1,38%	-54,29%	1,86%	32,62%	2,27%	-15,24%	2,71%	3,19%
08-13	0,61%	-56,07%	1,67%	-10,14%	1,87%	-17,87%	2,45%	-9,66%
09-13	4,57%	653,68%	2,19%	30,81%	1,78%	-4,46%	2,64%	7,87%
10-13	0,04%	-99,04%	1,75%	-19,84%	1,80%	0,74%	2,56%	-3,02%
11-13	2,85%	6377,75%	2,50%	42,67%	2,07%	15,23%	2,72%	6,13%
12-13	2,44%	-14,45%	1,78%	-28,91%	1,97%	-4,83%	2,31%	-15,16%
01-14	2,17%	-10,93%	2,48%	39,47%	2,10%	6,55%	2,16%	-6,15%
02-14	0,00%	-100,00%	1,54%	-37,89%	2,01%	-4,14%	1,92%	-11,51%
03-14	0,36%	#¡DIV0!	0,85%	-44,90%	1,31%	-34,99%	1,53%	-20,10%
04-14	6,26%	1627,90%	2,23%	162,62%	2,34%	78,59%	2,04%	33,27%
05-14	0,61%	-90,22%	2,43%	9,25%	1,97%	-15,75%	2,00%	-2,11%
06-14	7,63%	1146,08%	4,86%	99,71%	2,84%	44,16%	2,37%	18,59%
07-14	5,49%	-28,06%	4,60%	-5,41%	3,39%	19,42%	2,70%	13,98%
08-14	0,00%	-100,00%	4,42%	-3,89%	3,40%	0,38%	2,66%	-1,26%
09-14	1,83%	#¡DIV0!	2,46%	-44,26%	3,65%	7,44%	2,44%	-8,60%
10-14	7,63%	316,03%	3,19%	29,49%	3,88%	6,10%	3,05%	25,38%
11-14	0,62%	-91,86%	3,40%	6,62%	3,89%	0,34%	2,88%	-5,73%
12-14	2,56%	311,43%	3,64%	7,09%	3,03%	-22,06%	2,90%	0,59%
01-15	2,31%	-9,51%	1,82%	-49,92%	2,50%	-17,65%	2,91%	0,62%
02-15	3,28%	42,00%	2,71%	48,44%	3,04%	21,63%	3,18%	9,23%
03-15	3,70%	12,58%	3,09%	14,01%	3,35%	10,14%	3,46%	8,80%
04-15	6,00%	62,28%	4,31%	39,77%	3,05%	-8,82%	3,43%	-0,95%
05-15	0,00%	-100,00%	3,25%	-24,54%	2,96%	-2,92%	3,39%	-1,05%
06-15	0,13%	100,00%	2,08%	-35,96%	2,57%	-13,10%	2,77%	-18,27%
07-15	3,50%	2528,57%	1,21%	-41,79%	2,77%	7,58%	2,60%	-6,24%
08-15	0,90%	-74,23%	1,51%	24,73%	2,38%	-14,09%	2,68%	3,08%
09-15	0,00%	-100,00%	1,48%	-2,51%	1,77%	-25,53%	2,54%	-5,22%
10-15	0,72%	100,00%	0,54%	-63,46%	0,87%	-50,71%	1,96%	-22,95%
11-15	0,65%	-10,00%	0,45%	-15,96%	0,98%	12,49%	1,97%	0,41%
12-15	3,52%	443,83%	1,63%	259,60%	1,54%	57,03%	2,04%	3,82%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-16	1,04%	-70,44%	1,74%	6,71%	1,13%	-26,76%	1,94%	-5,00%
02-16	6,56%	529,18%	3,71%	113,59%	2,07%	83,53%	2,20%	13,52%
03-16	10,23%	56,12%	5,98%	61,04%	3,79%	82,82%	2,74%	24,47%
04-16	0,61%	-94,07%	5,86%	-1,92%	3,79%	-0,12%	2,29%	-16,29%
05-16	0,00%	-100,00%	3,73%	-36,41%	3,70%	-2,34%	2,30%	0,42%
06-16	2,79%	#¡DIV0!	1,13%	-69,66%	3,58%	-3,20%	2,52%	9,46%
07-16	5,34%	91,30%	2,71%	139,78%	4,28%	19,71%	2,66%	5,72%
08-16	2,02%	-62,15%	3,38%	24,54%	3,53%	-17,57%	2,76%	3,56%
09-16	0,18%	-90,85%	2,53%	-24,99%	1,82%	-48,53%	2,79%	0,94%
10-16	0,33%	80,76%	0,85%	-66,51%	1,78%	-2,11%	2,76%	-0,75%
11-16	4,80%	1334,90%	1,78%	109,65%	2,57%	44,43%	3,10%	12,18%
12-16	3,09%	-35,67%	2,74%	53,89%	2,62%	1,85%	3,06%	-1,20%

Bono 1-A2

TAA						
8,00%		4,84%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
30/01/2017 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2017	941,67 €	0,00 €	733,10 €	0,00 €	1.284,00 €	0,00 €
28/07/2017	913,72 €	0,00 €	718,90 €	0,00 €	1.226,13 €	0,00 €
30/10/2017	886,52 €	0,00 €	704,94 €	0,00 €	1.170,71 €	0,00 €
29/01/2018	860,06 €	0,00 €	691,21 €	0,00 €	1.117,65 €	0,00 €
30/04/2018	834,30 €	0,00 €	677,72 €	0,00 €	1.066,85 €	0,00 €
30/07/2018	809,26 €	0,00 €	664,45 €	0,00 €	1.018,21 €	0,00 €
29/10/2018	784,88 €	0,00 €	651,40 €	0,00 €	971,66 €	0,00 €
28/01/2019	761,16 €	0,00 €	638,58 €	0,00 €	927,10 €	0,00 €
29/04/2019	738,10 €	0,00 €	625,97 €	0,00 €	884,46 €	0,00 €
29/07/2019	715,65 €	0,00 €	613,59 €	0,00 €	843,64 €	0,00 €
28/10/2019	693,83 €	0,00 €	601,40 €	0,00 €	804,58 €	0,00 €
28/01/2020	672,59 €	0,00 €	589,43 €	0,00 €	767,21 €	0,00 €
28/04/2020	651,91 €	0,00 €	577,62 €	0,00 €	731,42 €	0,00 €
28/07/2020	631,65 €	0,00 €	565,86 €	0,00 €	697,08 €	0,00 €
28/10/2020	611,66 €	0,00 €	553,97 €	0,00 €	663,99 €	0,00 €
28/01/2021	592,15 €	0,00 €	542,19 €	0,00 €	632,29 €	0,00 €
28/04/2021	572,89 €	0,00 €	530,29 €	0,00 €	10.811,02 €	0,00 €
28/07/2021	554,24 €	0,00 €	518,64 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	535,90 €	0,00 €	506,97 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	518,16 €	0,00 €	495,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	500,52 €	0,00 €	483,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	10.837,18 €	0,00 €	471,52 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	458,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	445,46 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	430,37 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	417,89 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	10.708,49 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono 1-A2

TAA						
8,00%		4,84%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	25.618,00 €		25.618,00 €		25.618,00 €	

Bono 1-B

TAA						
8,00%		4,84%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
30/01/2017 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2017	3.319,62 €	4,86 €	2.584,38 €	4,86 €	4.526,44 €	4,86 €
28/07/2017	3.221,09 €	4,84 €	2.534,32 €	4,88 €	4.322,42 €	4,77 €
30/10/2017	3.125,20 €	4,81 €	2.485,10 €	4,89 €	4.127,05 €	4,68 €
29/01/2018	3.031,92 €	4,48 €	2.436,70 €	4,60 €	3.939,99 €	4,30 €
30/04/2018	2.941,13 €	4,32 €	2.389,13 €	4,46 €	3.760,91 €	4,08 €
30/07/2018	2.852,84 €	4,15 €	2.342,34 €	4,33 €	3.589,46 €	3,87 €
29/10/2018	2.766,89 €	3,99 €	2.296,35 €	4,20 €	3.425,36 €	3,67 €
28/01/2019	2.683,29 €	3,84 €	2.251,15 €	4,07 €	3.268,28 €	3,48 €
29/04/2019	2.601,99 €	3,69 €	2.206,72 €	3,95 €	3.117,94 €	3,30 €
29/07/2019	2.522,87 €	3,55 €	2.163,04 €	3,83 €	2.974,03 €	3,13 €
28/10/2019	2.445,93 €	3,41 €	2.120,08 €	3,70 €	2.836,34 €	2,96 €
28/01/2020	2.371,06 €	3,31 €	2.077,88 €	3,63 €	2.704,60 €	2,83 €
28/04/2020	2.298,16 €	3,14 €	2.036,26 €	3,47 €	2.578,45 €	2,65 €
28/07/2020	2.226,74 €	3,01 €	1.994,80 €	3,36 €	2.457,38 €	2,51 €
28/10/2020	2.156,27 €	2,92 €	1.952,89 €	3,28 €	2.340,73 €	2,40 €
28/01/2021	2.087,49 €	2,80 €	1.911,37 €	3,17 €	2.228,99 €	2,27 €
28/04/2021	2.019,59 €	2,62 €	1.869,39 €	3,00 €	38.111,61 €	2,10 €
28/07/2021	1.953,85 €	2,54 €	1.828,35 €	2,93 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	1.889,19 €	2,46 €	1.787,19 €	2,86 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	1.826,63 €	2,35 €	1.746,98 €	2,76 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	1.764,46 €	2,20 €	1.705,86 €	2,60 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	38.203,77 €	2,12 €	1.662,23 €	2,54 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	1.616,63 €	2,47 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	1.570,37 €	2,43 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	1.517,18 €	2,19 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	1.473,17 €	2,18 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	37.750,12 €	2,17 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono 1-B

TAA						
8,00%		4,84%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	90.309,98 €		90.309,98 €		90.309,98 €	

Bono 1-C

TAA						
8,00%		4,84%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
30/01/2017 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2017	3.565,22 €	40,78 €	2.775,58 €	40,78 €	4.861,33 €	40,78 €
28/07/2017	3.459,40 €	40,62 €	2.721,82 €	40,96 €	4.642,22 €	40,06 €
30/10/2017	3.356,42 €	40,41 €	2.668,96 €	41,09 €	4.432,39 €	39,29 €
29/01/2018	3.256,23 €	37,66 €	2.616,99 €	38,62 €	4.231,50 €	36,11 €
30/04/2018	3.158,73 €	36,24 €	2.565,89 €	37,48 €	4.039,16 €	34,27 €
30/07/2018	3.063,91 €	34,87 €	2.515,64 €	36,37 €	3.855,02 €	32,51 €
29/10/2018	2.971,60 €	33,54 €	2.466,24 €	35,27 €	3.678,79 €	30,84 €
28/01/2019	2.881,82 €	32,24 €	2.417,70 €	34,20 €	3.510,08 €	29,24 €
29/04/2019	2.794,50 €	30,99 €	2.369,98 €	33,15 €	3.348,62 €	27,71 €
29/07/2019	2.709,52 €	29,78 €	2.323,08 €	32,12 €	3.194,06 €	26,26 €
28/10/2019	2.626,89 €	28,60 €	2.276,94 €	31,11 €	3.046,19 €	24,87 €
28/01/2020	2.546,49 €	27,76 €	2.231,61 €	30,45 €	2.904,70 €	23,80 €
28/04/2020	2.468,19 €	26,35 €	2.186,91 €	29,15 €	2.769,22 €	22,28 €
28/07/2020	2.391,48 €	25,27 €	2.142,39 €	28,20 €	2.639,19 €	21,08 €
28/10/2020	2.315,81 €	24,50 €	2.097,38 €	27,57 €	2.513,91 €	20,15 €
28/01/2021	2.241,93 €	23,48 €	2.052,79 €	26,64 €	2.393,90 €	19,04 €
28/04/2021	2.169,01 €	22,01 €	2.007,70 €	25,18 €	40.931,31 €	17,60 €
28/07/2021	2.098,40 €	21,31 €	1.963,63 €	24,59 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	2.028,97 €	20,62 €	1.919,41 €	24,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	1.961,78 €	19,73 €	1.876,23 €	23,15 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	1.895,01 €	18,46 €	1.832,06 €	21,84 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	41.030,28 €	17,84 €	1.785,21 €	21,29 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	1.736,23 €	20,74 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	1.686,55 €	20,41 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	1.629,42 €	18,40 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	1.582,16 €	18,32 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	40.543,09 €	18,21 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono 1-C

TAA						
	8,00%		4,84%		13,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	96.991,59 €		96.991,59 €		96.991,59 €	

Bono 1-D

TAA						
8,00%		4,84%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
30/01/2017 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2017	0,00 €	5.471,94 €	0,00 €	5.471,94 €	0,00 €	5.471,94 €
28/07/2017	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
30/10/2017	0,00 €	828,24 €	0,00 €	828,24 €	0,00 €	828,24 €
29/01/2018	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
30/04/2018	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
30/07/2018	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
29/10/2018	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
28/01/2019	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
29/04/2019	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
29/07/2019	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
28/10/2019	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
28/01/2020	0,00 €	810,62 €	0,00 €	810,62 €	0,00 €	810,62 €
28/04/2020	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
28/07/2020	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €
28/10/2020	0,00 €	810,62 €	0,00 €	810,62 €	0,00 €	810,62 €
28/01/2021	0,00 €	810,62 €	0,00 €	810,62 €	0,00 €	810,62 €
28/04/2021	0,00 €	793,00 €	0,00 €	793,00 €	100.000,00 €	793,00 €
28/07/2021	0,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	810,62 €	0,00 €	810,62 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	810,62 €	0,00 €	810,62 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	793,00 €	0,00 €	793,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	100.000,00 €	801,81 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	810,62 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	828,24 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	775,38 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	801,81 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	828,24 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono 1-D

TAA						
8,00%		4,84%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €

Bono 2-A

TAA						
8,00%		3,00%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
30/01/2017 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2017	1.306,96 €	0,00 €	809,65 €	0,00 €	1.831,15 €	0,00 €
28/07/2017	1.269,68 €	0,00 €	799,46 €	0,00 €	1.751,61 €	0,00 €
30/10/2017	1.233,37 €	0,00 €	789,37 €	0,00 €	1.675,36 €	0,00 €
29/01/2018	1.198,02 €	0,00 €	779,40 €	0,00 €	1.602,28 €	0,00 €
30/04/2018	1.163,61 €	0,00 €	769,54 €	0,00 €	1.532,25 €	0,00 €
30/07/2018	1.130,10 €	0,00 €	759,78 €	0,00 €	1.465,12 €	0,00 €
29/10/2018	1.097,49 €	0,00 €	750,12 €	0,00 €	1.400,81 €	0,00 €
28/01/2019	1.065,73 €	0,00 €	740,57 €	0,00 €	1.339,17 €	0,00 €
29/04/2019	1.034,83 €	0,00 €	731,12 €	0,00 €	1.280,11 €	0,00 €
29/07/2019	1.004,73 €	0,00 €	721,77 €	0,00 €	1.223,53 €	0,00 €
28/10/2019	975,45 €	0,00 €	712,53 €	0,00 €	1.169,32 €	0,00 €
28/01/2020	946,95 €	0,00 €	703,38 €	0,00 €	1.117,38 €	0,00 €
28/04/2020	919,20 €	0,00 €	694,34 €	0,00 €	1.067,64 €	0,00 €
28/07/2020	892,19 €	0,00 €	685,38 €	0,00 €	1.019,99 €	0,00 €
28/10/2020	865,65 €	0,00 €	676,21 €	0,00 €	974,12 €	0,00 €
28/01/2021	839,96 €	0,00 €	667,30 €	0,00 €	930,33 €	0,00 €
28/04/2021	815,09 €	0,00 €	658,65 €	0,00 €	17.711,53 €	0,00 €
28/07/2021	790,88 €	0,00 €	650,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	767,33 €	0,00 €	641,62 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	744,41 €	0,00 €	633,25 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	722,11 €	0,00 €	624,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	18.307,96 €	0,00 €	616,28 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	607,18 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	599,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	591,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	580,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	21.098,62 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono 2-A

TAA						
8,00%		3,06%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	39.091,70 €		39.091,70 €		39.091,70 €	

Bono 2-B

TAA						
8,00%		3,00%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
30/01/2017 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2017	2.851,21 €	8,76 €	1.766,30 €	8,76 €	3.994,76 €	8,76 €
28/07/2017	2.769,88 €	8,75 €	1.744,06 €	8,87 €	3.821,22 €	8,63 €
30/10/2017	2.690,66 €	8,74 €	1.722,07 €	8,97 €	3.654,89 €	8,50 €
29/01/2018	2.613,55 €	8,17 €	1.700,32 €	8,50 €	3.495,47 €	7,84 €
30/04/2018	2.538,48 €	7,89 €	1.678,80 €	8,32 €	3.342,69 €	7,47 €
30/07/2018	2.465,38 €	7,62 €	1.657,50 €	8,14 €	3.196,25 €	7,11 €
29/10/2018	2.394,23 €	7,36 €	1.636,43 €	7,96 €	3.055,94 €	6,77 €
28/01/2019	2.324,95 €	7,11 €	1.615,59 €	7,79 €	2.921,47 €	6,45 €
29/04/2019	2.257,53 €	6,86 €	1.594,98 €	7,62 €	2.792,63 €	6,14 €
29/07/2019	2.191,88 €	6,62 €	1.574,59 €	7,45 €	2.669,20 €	5,84 €
28/10/2019	2.128,01 €	6,39 €	1.554,43 €	7,28 €	2.550,93 €	5,56 €
28/01/2020	2.065,82 €	6,23 €	1.534,47 €	7,20 €	2.437,64 €	5,34 €
28/04/2020	2.005,28 €	5,94 €	1.514,74 €	6,95 €	2.329,12 €	5,03 €
28/07/2020	1.946,37 €	5,73 €	1.495,20 €	6,79 €	2.225,15 €	4,78 €
28/10/2020	1.888,47 €	5,59 €	1.475,20 €	6,71 €	2.125,11 €	4,59 €
28/01/2021	1.832,42 €	5,38 €	1.455,76 €	6,55 €	2.029,58 €	4,37 €
28/04/2021	1.778,16 €	5,07 €	1.436,89 €	6,25 €	38.638,45 €	4,06 €
28/07/2021	1.725,34 €	4,94 €	1.418,21 €	6,17 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	1.673,97 €	4,81 €	1.399,73 €	6,09 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	1.623,97 €	4,63 €	1.381,47 €	5,94 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	1.575,33 €	4,36 €	1.363,39 €	5,66 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	39.939,61 €	4,24 €	1.344,44 €	5,58 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	1.324,61 €	5,50 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	1.307,19 €	5,47 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	1.289,55 €	4,99 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	1.267,06 €	5,02 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	46.027,52 €	5,05 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono 2-B

TAA						
8,00%		3,00%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	85.280,50 €		85.280,50 €		85.280,50 €	

Bono 2-C

TAA						
8,00%		3,00%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
30/01/2017 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2017	0,00 €	314,37 €	0,00 €	314,37 €	0,00 €	314,37 €
28/07/2017	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
30/10/2017	0,00 €	335,80 €	0,00 €	335,80 €	0,00 €	335,80 €
29/01/2018	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
30/04/2018	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
30/07/2018	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
29/10/2018	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
28/01/2019	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
29/04/2019	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
29/07/2019	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
28/10/2019	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
28/01/2020	0,00 €	328,66 €	0,00 €	328,66 €	0,00 €	328,66 €
28/04/2020	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
28/07/2020	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €
28/10/2020	0,00 €	328,66 €	0,00 €	328,66 €	0,00 €	328,66 €
28/01/2021	0,00 €	328,66 €	0,00 €	328,66 €	0,00 €	328,66 €
28/04/2021	0,00 €	321,51 €	0,00 €	321,51 €	59.210,53 €	321,51 €
28/07/2021	0,00 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	328,66 €	0,00 €	328,66 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	328,66 €	0,00 €	328,66 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	321,51 €	0,00 €	321,51 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	59.210,53 €	325,09 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	328,66 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	335,80 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	314,37 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	325,09 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	59.210,53 €	335,80 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono 2-C

TAA						
8,00%		3,06%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	59.210,53 €		59.210,53 €		59.210,53 €	

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



S.05.4
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio			Ref. Folleto	
					Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002		7003	7006	7009	7012	7015				
2. Activos Morosos por otras razones					7004	7007	7010	7013	7016				
Total Morosos					7005	7008	7011	7014	7017			7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021	7024	7027	7030	7033				
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	7025	7028	7031	7034				
Total Fallidos					7023	7026	7029	7032	7035			7036	

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago		
	0850	1850	2850	3850	
	0851	1851	2851	3851	
	0852	1852	2852	3852	
	0853	1853	2853	3853	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2017

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero